

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	<b>PARTIDA</b>	21
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	<b>CAPÍTULO</b>	04

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
<p>•Programas e iniciativas para el fortalecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento y la asociatividad.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t; respecto del total de mujeres participantes del programa en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t./Número total de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t.)*100</p>	46 % (14039/30689)*100	51 % (16058/31307)*100	57 % (17512/30718)*100	8 % (1127/13755)*100	70 % (9478/13540)*100	70 % (19059/27277)*100	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Primer semestre de Gestión del Programa.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de Gestión del Programa.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de participantes egresadas.</p>	1
<p>•Programas e iniciativas para el fortalecimiento de la empleabilidad, el emprendimiento y la asociatividad.</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>2 Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100</p>	N.M.	8 % (612/7286)*100	10 % (538/5604)*100	3 % (435/13755)*100	20 % (2708/13540)*100	15 % (2246/14975)*100	5%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe primer semestre de gestión del programa.</p> <p><u>Reportes/Informes</u> Informe anual de gestión del programa</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de mujeres que se insertan en el mercado laboral.</p>	2
<p>•Programas e iniciativas</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p>	<p>(Número de</p>	N.M.	N.M.	N.M.	10 %	98 %	98 %	20%	<p><u>Reportes/Informes</u></p>	3

de sensibilización e información sobre sexualidad y reproducción y la prevención, atención, protección y reparación de toda forma de violencia contra las mujeres. -Sistema de Registro compartido de casos de violencia contra las mujeres y femicidio	3 Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t./Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100				(201/1920)*100	(1881/1920)*100	(1881/1920)*100		Informe anual de gestión del programa.  <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de las participantes.	
•Programas e iniciativas de sensibilización e información sobre sexualidad y reproducción y la prevención, atención, protección y reparación de toda forma de violencia contra las mujeres.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  4 Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100	88 % (230/260)*100	94 % (390/414)*100	93 % (315/339)*100	79 % (110/139)*100	90 % (378/420)*100	90 % (378/422)*100	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Primer Semestre consolidado de gestión de las Casas de Acogida.  <u>Reportes/Informes</u> Informe Anual consolidado de gestión de las Casas de Acogida.	4
•Programas e iniciativas de sensibilización e información sobre sexualidad y reproducción y la prevención, atención, protección y reparación de toda forma de violencia contra las mujeres. -Programa de atención, Protección y Reparación Integral de Violencias contra las mujeres.	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>  5 Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	N.M.	92 % (10280/11197)*100	89 % (7798/8756)*100	83 % (3645/4412)*100	85 % (7495/8818)*100	86 % (7585/8820)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Primer Semestre consolidado de Gestión de los Centros de la Mujer.  <u>Reportes/Informes</u> Informe Anual consolidado de gestión de los Centros de la Mujer.	5
•Iniciativas para la	<u>Eficacia/Producto</u>	(Número de	N.M.	N.M.	N.M.	6 %	98 %	98 %	20%		6

<p>promoción de derechos, liderazgo y participación incidente de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.</p> <p>-Programa Mujer, Ciudadanía y Participación.</p>	<p>6 Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t./Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100</p>				<p>(509/8500)*100</p>	<p>(8330/8500)*100</p>	<p>(8330/8500)*100</p>		<p><u>Reportes/Informes</u> Informe anual de gestión del programa.</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de las participantes.</p>	
<p>●Modelos programáticos e iniciativas para la atención de los problemas asociados a las desigualdades e inequidades de género en el territorio.</p> <p>-Modelo de Gestión Integral de Oficinas Municipales de las Mujeres</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de oficinas de la mujer existentes al año t-1, que implementan en el año t el modelo de gestión integral de oficinas municipales de Sernam.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Numero de oficinas de las mujeres que implementan el modelo de gestión integral en el año t./Numero de Oficinas de las Mujeres Municipales existentes en año t-1)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>0 %</p>	<p>9 % (6/64)*100</p>	<p>10%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de Gestión de la implementación del Modelo Integral de OMM.</p>	<p>7</p>

Notas:

1 Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres que egresan del programa, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa en el año t. Se entenderá como egreso el momento en que la mujer completa su trayectoria laboral, dependiente o independiente, en el programa. Para que una mujer complete su trayectoria laboral dependiente, debe, al menos, haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y realizar un proceso de intermediación laboral. Se entenderá por realizado un proceso de intermediación laboral cuando la mujer haya concretado algún vínculo con la oportunidad de empleo, por ejemplo, una entrevista laboral, búsqueda de alternativas de cuidado infantil, elaboración de curriculum vitae, postulación a empleos, entre otras. Para que una mujer complete su trayectoria laboral independiente, debe haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y recibir a lo menos uno de los otros programas de apoyo específicos para el fortalecimiento de su proyecto de trabajo independiente, esto es, acceso a canales de comercialización, a capital inicial o asistencia técnica para su negocio.

2 Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria dependiente al recorrido proyectado de los apoyos en el programa para lograr trabajo asalariado con relación de dependencia. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas para aumentar la inserción laboral de las mujeres jefas de hogar. Estos apoyos consisten básicamente en habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.

3 Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.

4 Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la modificación de la situación de riesgo presente al ingreso a la misma. Es decir, el egreso procede sólo si el riesgo ha disminuido tomando los niveles de inicial o no existe, por medio de pauta técnica de evaluación de riesgo. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de la mujer, en un período de tiempo que va entre 2 y 4 meses una vez egresada. Se evalúa la situación de todas las mujeres egresadas excepto aquellas que no les corresponde seguimiento en el año t. Tampoco se consideran en el universo susceptible de hacer seguimiento a aquellas mujeres que no son ubicadas y/o no aceptan ser evaluadas.

La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de valoración de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.

5 Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.

6 Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.

7 El indicador tiene como objeto relevar la presencia institucional en el territorio mediante un trabajo mancomunado y en alianza con los Municipios que permita promover la participación igualitaria de las mujeres en las políticas de desarrollo local. Se trabajará con aquellos Municipios que cuentan con Oficina Municipal de la Mujer (OMM) a objeto de fortalecerlas. Se entenderá por implementar el modelo de gestión integral de OMM cuando se desarrollen todas las acciones y/o requerimientos contemplados en dicho modelo integral.